

VÍDEO: “DERECHOS DE LAS PERSONAS REFUGIADAS”



Visualizar el vídeo aquí: [enlace](#)

Estas preguntas pueden utilizarse para entablar un debate en clase. Puede crear un grupo “a favor” y otro grupo “en contra”.

Las alumnas y alumnos también pueden utilizar las preguntas para debatir los resultados de sus investigaciones en grupos y para escribir redacciones sobre sus opiniones y búsquedas.

1: Lee el siguiente artículo de 2016 y compara las disposiciones relativas a los solicitantes de asilo y a los refugiados en distintos países:

Enlace: [reuters.com/article/us-europe-migrants-benefits-factbox-idUSKCNORG1MJ20150916](https://www.reuters.com/article/us-europe-migrants-benefits-factbox-idUSKCNORG1MJ20150916)

De los países que ratificaron la Convención, ¿cuáles cumplen las obligaciones de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados? ¿Qué os hace pensar lo contrario? ¿Qué os hace pensar lo contrario? Alternativamente, elije un país y abre un debate sobre si está cumpliendo las obligaciones o no.

2: En el enlace siguiente encontrará el texto de la Convención sobre el estatuto de los refugiados de 1951. Lea las páginas 11 - apartado C, página 22 (artículo 17), página 24 (artículos 20-23), página 25 (artículo 24).

Enlace: [unhcr.org/3b66c2aa10](https://www.unhcr.org/3b66c2aa10)

De todos los derechos distintos enumerados en la Convención ¿cuáles pensáis que son los más importantes y por qué?

3 : ¿Cómo diseñaríais un sistema para garantizar que se respeten todos los derechos de las personas refugiadas?

4: Pulse los enlaces siguientes hacia la Convención sobre los derechos del niño y la Convención sobre el estatuto de los refugiados.

Enlace: [unhcr.org/3b66c2aa10](https://www.unhcr.org/3b66c2aa10)

¿Qué disposiciones suplementarias deberían tomarse para las niñas y niños refugiados o solicitantes del estatuto de refugiados según la Convención sobre los derechos del niño?

¿En qué medida se complementan las dos convenciones?

¿Pensáis que los niños deberían tener un estatuto especial? ¿Por qué?